

41042

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE
EXPORTADORA LANGOSMAR S. A. EN RELACION A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2007.**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de **EXPORTADORA LANGOSMAR S. A.** he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la empresa, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2007.

Se ha realizado la revisión oportunamente en base a muestreos y revisiones y he confirmado que los estados financieros cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentando cifras razonables, cumpliendo con los procedimientos de control eficazmente; y, los libros de actas de accionistas se encuentran al día.

En gran medida los resultados que reflejan los estados financieros corresponden a las transacciones realizadas en la administración, con el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, como de las resoluciones de la Junta General.

Atentamente,



**C.P.A. INGRID GARCIA LAYANA
COMISARIO PRINCIPAL**

